



HDS ANATRINA

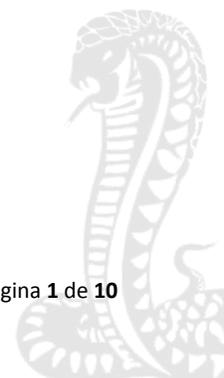
SECCIÓN I IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Nombre o razón social:	Anajalsa, S.A. de C.V.
Datos generales del fabricante:	OFICINAS: Calle San Antonio No. 116-A, Fracc. Las Fuentes, Zapopan, Jal. México. ALMACEN: Calle Bejín No. 109, Col. Centro Logístico Jalisco, Acatlán de Juárez, Jal. México. Tel: 01 (33) 1201-5777 Fax: 01 (33) 1202-9722
Titular de registro:	Agricultura Nacional de Jalisco, S.A.
En caso de emergencia llamar a los teléfonos:	ATOX: Del interior del país lada sin costo 01-800-000-2869 Servicio gratuito las 24 horas del día, los 365 días del año.
Nombre químico o código (IUPAC):	3-fenoxibencil (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato
Nombre comercial:	ANATRINA
Familia química:	Piretroides
Sinónimos:	3-fenoxibencil (1RS)-cis-trans-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato; (3-fenoxifenil)metil 3-(2,2-dicloroetenil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato; Ácido 3-(2,2-dicloroetenil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxílico (3-fenoxifenil)metil éster; m-fenoxibencil(+1)-cis,trans-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropan-carboxilato
Información Relevante:	Insecticida líquido

SECCIÓN II IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

RIESGOS PARA LA SALUD:
CATEGORIA IV: ATENCIÓN: H302
Nocivo en caso de ingestión
CATEGORIA III: ATENCIÓN: H331
Tóxico si se inhala.
CATEGORIA V: ATENCIÓN: H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel

RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
CATEGORIA I: ATENCIÓN: H400 Muy toxico para los organismos acuáticos.





CONSEJOS DE PRUDENCIA.

PREVENCIÓN:

- **P264:** Lávese las manos después de utilizar el producto y antes de consumir alimentos
- **P270:** No coma, beba o fume cuando esté utilizando este producto
- **P261:** Evitar respirar los vapores
- **P271:** Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
- **P273:** Durante al manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavado o vertido en ellos de residuos de plaguicidas o envases vacíos
- **P302+P352:** EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y enjuagar la piel con abundante agua.
- **P280:** Manejar usando guantes, prendas (ropa de trabajo), gafas/lentes de seguridad y mascarilla.
- **P362+P364:** Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

INTERVENCIÓN:

- **P301+P312+P330:** EN CASO DE INGESTIÓN: No provocar el vómito y enjuagar la boca. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico
- **P304 + P340:** EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- **P321:** Ver medidas de primeros auxilios completas y antídoto en etiqueta del producto y sección IV
- **P311 + P312:** En caso de intoxicación, llamar al centro toxicología
- **P391:** En caso de derrame accidental, evitar el contacto con drenajes o cuerpos de agua, se deberá utilizar el equipo de protección personal y recuperar el producto derramado con algún material absorbente (por ejemplo tierra o arcilla)

ALMACENAMIENTO:

- **P403 + P233:** Almacenar en un lugar bien ventilado y mantener el recipiente herméticamente cerrado
- **P405:** Guardar bajo llave

ELIMINACIÓN:

- **P501:** Una vez utilizado el contenido, realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde preparo la mezcla para aplicación. Disponga del envase como un residuo.

SECCIÓN III COMPOSICIÓN

Identificación:

	Sustancia química peligrosa	Inertes
Nombre	Permetrina	Solventes, emulsificantes y compuestos relacionados
Composición	33.66%	66.34%
Formula química	$C_{21}H_{20}Cl_2O_3$	NA
Peso molecular	391.3	NA
No. CAS	52645-53-1	NA
No. ONU	3351	NA





SECCIÓN IV PRIMEROS AUXILIOS

Emergencia y Primeros auxilios:

Retirar a la persona intoxicada de la fuente de contaminación y exponerla al aire fresco, mantenerla en reposo y asegurarse de que respire libremente. Consiga atención médica inmediata.

Medidas precautorias en caso de:

INGESTIÓN

No provoque el vómito, en caso de que ocurra de manera espontánea recostar al paciente del costado izquierdo para mantener abierta la vía aérea y prevenir broncoaspiración, si la persona tiene dificultad para respirar administre oxígeno, si no respira proceda a dar reanimación cardiopulmonar usando protección para evitar una contaminación. No se debe dar bajo ninguna circunstancia leche, mantequilla, aceite de ricino o bebidas alcohólicas.

INHALACIÓN

Abandonar inmediatamente la zona de peligro y exponerse al aire fresco.

CONTACTO

En caso de contacto con los ojos, lavárselos con abundante agua corriente y por lo menos durante 15 minutos. Si hubo contacto con la piel, quítese la ropa contaminada y lávese la piel con abundante agua y jabón, pero sin frotar fuertemente

Otros riesgos o efectos a la salud:

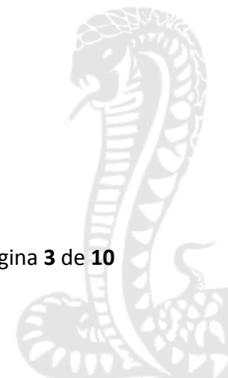
Ninguno.

Antídotos:

No existe antídoto específico.

Información importante para la atención médica primaria:

Realizar descontaminación dérmica y ocular. En caso de haber ingerido, realizar descontaminación gastrointestinal con carbón activado. Si se ha ingerido de manera mínima, administrar carbón activado vía oral. Administrar gran cantidad de líquidos. Dar tratamiento sintomático. No se debe dar bajo ninguna circunstancia leche, mantequilla, aceite de ricino o bebidas alcohólicas.





SECCIÓN V MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

Medios de extinción:

- Agua: SI
- Espuma: SI
- CO₂: SI
- Polvo químico seco: SI
- Otros medios: NO

Equipo de protección personal específico para combate de incendios:

Equipo de protección personal completo incluyendo equipo de respiración autónomo. Si es posible usar el traje para bomberos profesionales.

Procedimiento y precauciones especiales durante el combate de incendios:

Retire a toda persona ajena a la maniobra y sin equipo de protección personal, aisle el área, combátase desde la dirección en que sopla el viento o a la distancia más larga posible. Utilice rocío de agua, niebla o espuma regular, no use chorros de agua a alta presión. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

Condiciones que conducen a otro riesgo especial:

Algunos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente. Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

Productos de la combustión que sean nocivos para la salud:

Gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

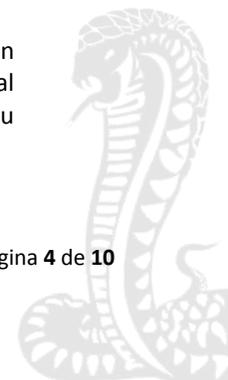
SECCIÓN VI MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Procedimiento y precauciones inmediatas:

Abandonar la zona de emergencia inmediatamente. Aísle en todas direcciones mínimo 50 metros (150 pies) y contenga el derrame.

Método de mitigación:

No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en contenedores para su desecho posterior. Construir un dique adelante del derrame líquido.





SECCIÓN VII MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Para su manejo, transporte y almacenamiento:

- Almacenar en sus envases originales y en un lugar seguro bajo llave, ventilado, seco y lejos del calor.
- No almacenar en casas habitación.
- No almacenar junto a materias primas, granos, forrajes, comida o ropa.
- Mantener en área restringida y prohibir el manejo del producto a personas menores de 18 años, mujeres embarazadas en lactancia o personas irresponsables.
- No exponer al sol.
- Utilizar el equipo de protección adecuado para el manejo del producto.
- No comer, beber, ni fumar mientras se manipula. Lávese las manos completamente después de su manipulación. Lávese la ropa separadamente antes de usarla.

Otras precauciones:

- Los envases deben abrirse al aire libre, una vez abierto el envase debe emplearse todo el contenido, de ser posible durante el mismo día.

Siempre manejar, transportar y almacenar el producto acompañado de su respectiva Hoja de Transportación y Hoja de Seguridad.

SECCIÓN VIII CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCION PERSONAL

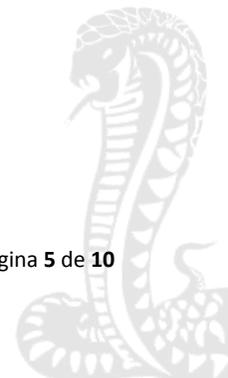
Equipo de Protección Personal por área anatómica:

Respiratoria y Oral: Se requiere mascarilla media cara facial, con filtros para vapores orgánicos.

Cutánea (piel y cuerpo): Ropa 100% de algodón, No pantalones cortos ni camisas sin manga, Botas resistentes a productos químicos, guantes de nitrilo.

Cutánea (manos): Guantes de nitrilo (impermeables).

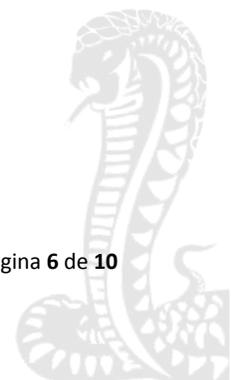
Cutánea (ojos): Gafas de seguridad o protector facial.





SECCIÓN IX PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Temperatura de ebullición:	200 °C a 0.01 mmHg
Temperatura de fusión:	No Disponible
Temperatura de inflamación:	> 100 °C
Temperatura de autoignición:	No Disponible
Densidad:	Peso específico = 1.19 – 1.27 a 20°C
pH (25°C):	No Disponible
Peso molecular:	391.30
Estado físico:	Líquido
Color:	Marrón amarilloso (Forma una emulsión blanca al diluirse con agua)
Olor:	Característico
Velocidad de evaporación:	No Disponible
Solubilidad en agua:	0.2 mg/L a 25°C
Presión de vapor:	34 – 39 °C
Porcentaje de volatilidad:	No aplica
Límites de inflamabilidad o explosividad:	▪ Superior: No Disponible ▪ Inferior: No Disponible
Otros datos relevantes:	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua):	No Disponible





SECCIÓN X ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Sustancia:	Estable
Incompatibilidad:	Compuestos alcalinos.
Productos peligrosos de la descomposición:	Cloruro de hidrógeno.
Polimerización espontánea:	No sufre polimerización.
Otras condiciones:	Fuego y calor excesivo.

SECCIÓN XI INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Por vía de ingreso al organismo:

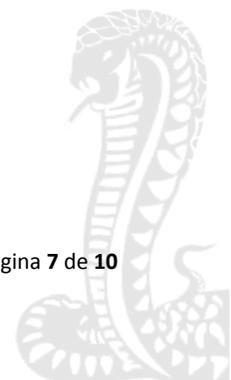
INGESTIÓN	Náuseas, vómito, diarrea, mareos, salivación, dolor abdominal y parestesias en la región bucal.
INHALACIÓN	Cefalea, náusea, mareo, irritación de la piel en cara, irritación de la vía aérea superior rinitis alérgica, edema pulmonar, y reacciones de hipersensibilidad caracterizadas por neumonitis, tos, disnea, y dolor torácico.
CONTACTO	Irritación en piel, ojos y vías respiratorias. Comezón y ardor.

Sustancia química considerada como:

CARCINOGENICA	No Carcinogénico
MUTAGÉNICA	No mutagenico
TERATOGENICA	No Teratógeno

Información complementaria:

DL ₅₀ oral (rata):	>430 mg/kg
DL ₅₀ dermal (conejo):	>2000 mg/kg
CL ₅₀ inhalatoria (rata):	>0.685 mg/l





SECCIÓN XII INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

La sustancia es tóxica para animales y plantas en medios acuáticos.

Ecotoxicidad:

CL₅₀ (*Oncorhynchus mykiss*, 96 horas) = 0.0125 mg/l

EC₅₀ (*Daphnia magna*, 48 horas) = 0.0006 mg/l

EC₅₀ (*Especie desconocida*, 72 horas) = 0.0125 mg/l

Abejas:

LD₅₀ Abejas, 48 hrs = 0.029 µg/abeja

SECCIÓN XIII INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DEL PRODUCTO

Método de eliminación:

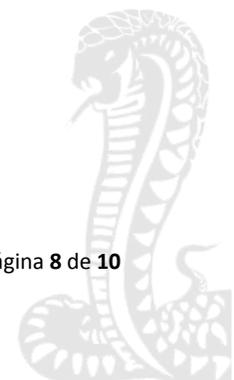
Después de haber usado el contenido, enjuague tres veces este empaque y vierta la solución en la mezcla de aplicación. Luego inutilice el envase perforándolo.

SECCIÓN XIV INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- Transportar en vehículos exclusivos para materiales peligrosos marcados con rombo y número ONU.
- Los envases deben estar herméticamente cerrados y con sus etiquetas originales de identificación y precauciones.
- Deberán estar acompañados de su Hoja de Emergencia de Transportación.
- El operador debe portar su licencia específica tipo E de la S.C.T.
- Estos productos no deben transportarse junto a alimentos, materias primas, ropa y forrajes.

Clase de riesgo: 6.1

No. ONU: 3352





Algunos productos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente. Los contenedores pueden explotar cuando se calientan. El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos. Las fugas del control de incendio pueden causar contaminación. La inhalación del material puede ser dañina. El contacto puede causar quemaduras en piel y ojos. Algunos líquidos producen vapores que pueden causar sofocación y mareo.

En caso de emergencia llamar al número de teléfono presente en el documento de embarque o la Hoja de Transportación.

Guía No. 171 (año 2016):

Si el tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, aisle y evacúe a 800 metros (1/2 milla) a la redonda. Retirarse inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

SECCIÓN XV INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones Nacionales:

Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos: El cual establece los lineamientos bajo los cuales se deberá realizar la transportación del presente producto.

NOM-002-SCT-2011. Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados: Norma Oficial en la cual se clasifica como sustancia o material peligroso el presente producto.

NOM-003-SCT-2008. Características de las etiquetas de envases y embalajes destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos: Normatividad Oficial que establece las características de los envases y embalajes para la transportación de sustancias o materiales considerados como peligrosos.

NOM-004-SCT-2008. Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos: Normatividad Oficial en el cual se establecen las características de identificación de las unidades en las cuales se transportan sustancias y materiales peligrosos.

NOM-005-SCT-2008. Información de emergencia para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos: Normatividad Oficial en la cual se establecen los protocolos para atender emergencias relacionadas con sustancias o materiales peligrosos.

NOM-232-SSA1-2009, PLAGUICIDAS: Que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.

NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo: Establece los requisitos bajo los cuales se elaboró la presente hoja de datos de seguridad.





SECCIÓN XVI OTRA INFORMACIÓN

Control de actualizaciones:

Fecha de elaboración: 30 de Mayo del 2014

Fecha de última actualización: 29 de Enero del 2019

Abreviaturas:

CAS: (Chemical Abstract Service) Entidad que organiza la información publicada en el chemical abstracts por la sociedad Química Americana.

CL50: Concentración Letal del 50%

CE50: Concentración de vigencia 50%

DL50: Dosis letal 50%

ONU: Naciones Unidas

SCT: Secretaria de Caminos y Transportes

La información declarada en la presente HDS se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizara únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

FIN DEL DOCUMENTO.

